Santiago de Chile, abril 12 de 2001

Señora
Helen Sotomayor
Gimnasio Body Care
PRESENTE

Estimada Helen:

De acuerdo con lo conversado en el día de ayer, te confirmo el canje publicitario consistente en la presencia del logotipo del Hotel Neruda en los catálogos de las exposiciones del Instituto Cultural de Providencia y la autorización para poner un pendón del Gimnasio en el lobby del salón auditórium de nuestro Instituto.

Como contraparte ustedes canjerarán los servicios del gimnasio en su valor vigente en moneda nacional por un monto de $1.300.000.- (un millón trescientos mil pesos), valido por un año.

Las personas que harán uso del servicio del gimnasio son:

1.- Osvaldo Rivera Riffo - R.U.T.: 6.258.462-9
2.- Cristián Hurtado Salas - R.U.T.: 12.642.779-4
3.- Gerardo Rivera Ugalde - R.U.T.: 15.381.349-3

Agradeciendo de antemano la buena disposición de su empresa, la saluda atentamente,

CRISTIAN HURTADO SALAS
RELACIONADOR PUBLICO
INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA